

Problemas Urbanos

¿QUÉ NEXOS HA TENIDO LA CUESTIÓN TERRITORIAL CON LA POLÍTICA EN SAN ANDRÉS Y QUÉ IMPACTO HA TENIDO LA TUTELA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN* PARA EL DESARROLLO URBANO?

UNIDOS POR EL TIEMPO Y LA HISTORIA, COMPARTIMOS UN MISMO DESTINO

| 31

Carlos Alberto Ramírez nació en Bogotá. En 1973 se graduó como arquitecto en la Universidad Nacional, al año siguiente viajó a San Andrés a dirigir unas construcciones y se quedó en la isla. A comienzos de los años ochenta fue miembro de la junta directiva de la Cámara de Comercio y del Banco de la República de San Andrés en representación del presidente de la República; a mediados de los setenta participó como socio fundador de la Asociación de Arquitectos e Ingenieros de San Andrés (AISA), y en los ochenta en la fundación Siglo XXI, que luego dio origen a Integración Isleña de la cual es miembro. En 1991, fue el último jefe de la oficina de Planeación intendencial y el primero departamental. Es teniente de navío y comandante de la reserva naval de San Andrés desde 1993.

El presente de la isla se caracteriza por el agotamiento y la inviabilidad del modelo económico establecido desde el Puerto Libre. Ante esta situación San Andrés enfrenta numerosos problemas.

El primero es la ausencia de un liderazgo político que posea fundamentos técnicos, así como la incapacidad gubernamental para implementar los correctivos de acuerdo a las nuevas circunstancias macroeconómicas del país y de la isla. El gobierno departamental, acorralado por las circunstancias, ha mostrado improvisación o inactividad para atender las situaciones actuales; se ha vuelto un bombero que apaga incendios o que pasa agachado y deja que los problemas sigan adelante, sin solución.

Un segundo problema es el empobrecimiento y el descenso de la calidad de vida de la comu-

nidad debido al desempleo generado por el desmonte del modelo económico y de las ventajas competitivas del pasado, así como por la reestructuración del empleo oficial. Cuando esto sobrevino, San Andrés no estaba aún preparada para asumir el reto planteado por el desarrollo del modelo turístico. La isla había sido un lugar de paso, donde venían compradores y usaban los hoteles para dormir, pero éstos no estaban acondicionados para el turismo.

No hablo de la población pues es un problema ya detectado y debe tener solución mediante la OCCRE. La sobre población se siente cuando hay desempleo y pobreza. Además, creo que más bien la gente se está yendo de la isla; ya no viene. Pero el crecimiento vegetativo, la promiscuidad y el hacinamiento pueden seguir generando sobre población.

Otro problema es la ausencia del ejercicio de la autoridad. Todos nos sentimos diferentes y especiales: el raizal, el continental, el extranjero.

* Para un examen de la tutela y su posterior desarrollo ver el anexo N° I.

Y ninguno se siente obligado a cumplir la ley. Para cada uno habría que hacer una ley y un gobierno específicos. Al no haber autoridad, se impone el caos y no hay cómo preservar la convivencia pacífica. Sin autoridad fuerte e igualitaria desaparece el estado. Se disuelve la comunidad en grupos de presión que tratan de ocupar el espacio que ha dejado la autoridad y que buscan poder y predominio. Es indispensable restablecer la autoridad, eliminar los privilegios y manejar las diferencias y el conflicto entre las comunidades del archipiélago por medio del diálogo y la concertación, en la certeza de que, en las islas, estamos unidos por el tiempo, la historia y las circunstancias y, en consecuencia, compartimos un mismo destino. La unión hace la fuerza.

El futuro posible depende de varios procesos: de la reactivación de la economía local, que se debe estimular por consenso alrededor del turismo, así como también de la derogatoria de la tutela contra la construcción de vivienda. Este último sector es el mayor generador de empleo y riqueza; más aún aquí, donde todo viene prefabricado de fuera y desde que toca suelo isleño genera una cadena de empleos directos e indirectos.

Si se derogara la tutela, sería posible reparar y reconstruir la infraestructura vial, educativa y deportiva sin grandes inversiones, con la participación de la gente. Se podría estimular políticas de vivienda de interés social; hasta ahora, cuando éstas se han desarrollado, no se han dirigido al sector al cual estaban orientadas sino más bien a vivienda para gente de clase media. Tampoco estoy de acuerdo con la política del Instituto de Crédito Territorial (ICT) de resolver sólo los problemas de los raizales, cuando hay familias pobres legales que, en ese campo, tienen el mismo derecho y deben tener las mismas posibilidades. Así se impediría que los grupos políticos creen barrios de electores. Para el desarrollo de la construcción de vivienda, se debería preparar primero la infraestructura de servicios públicos usando tecnologías apropiadas para no quedarnos con el pozo séptico; luego se haría el loteo. Podría establecerse empresas y cooperativas solidarias que se beneficien de las facilidades e insumos que permite el Puerto Libre y la cercanía de Panamá.

Se podría pensar también en hacer alguna especie de maquila, por ejemplo de confecciones. El contrabando quebró la industria textilera en el continente. Aquí los precios de importación de insumos son bajos y el producto final puede ser exportado al interior del país a precios competitivos; eso resuelve problemas aquí y allá. Pero supondría, ante todo, la determinación de los condicionantes legales y sus alcances. Sería necesario convocar a toda la comunidad para que, unida, exija al legislativo la claridad y normatividad conveniente y apropiada del Puerto Libre con base en lo establecido en el art. 310 de la Constitución. Esto permitiría la recuperación de ventajas comparativas para el comercio y la producción insular, que garanticen ingresos para el desarrollo y progreso del archipiélago.

Sería necesario establecer descuentos tributarios (de industria y comercio) a quienes demuestren creación de empleos permanentes nuevos; o descuentos en el predial a quienes demuestren producción agropecuaria (rural). Sería necesario, además, apoyar la creación de empresas pesqueras, turísticas, artísticas, de transporte y servicios, de propiedad de nativos o mixtas; y poner en marcha el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y el Plan de Ordenamiento Ambiental (POA), que no permitan desmanes ni cambios radicales y dañinos del suelo.

El futuro depende también de la renovación y reconversión urbana, a través de un plan regulador del amoblamiento urbano y del uso de los espacios, así como de la recuperación y valoración de la oferta escénica y paisajística urbana de North End y de la zona panorámica e histórica de la isla. Convendría realizar un concurso de méritos para el rediseño del espacio público de los sectores mencionados, y para que la misma población presente opciones de manejo del espacio público. ¿Cómo financiar las obras? Con recursos del sector privado, del ministerio de desarrollo y de valorización. Esto permitiría superar el crecimiento espontáneo y la falta de parámetros para todo.

De hecho, la isla creció en torno a las vías de comunicación y generó conurbaciones que se fueron pegando unas a otras. Dejaron de hacerse construcciones en madera porque la madera era

supuestamente mala y era más fácil mantener el cemento. Pero hay que recuperar y mantener del patrimonio arquitectónico y restaurar la arquitectura vernácula, creando ejes y zonas de conservación, como elementos histórico-culturales. Es necesario dar descuentos en el impuesto a la construcción para quienes construyan o conserven dentro de los parámetros básicos de la arquitectura isleña. Esto ayudaría a mostrar el legado cultural que se expresa en volúmenes arquitectónicos.

El paisaje urbano muestra el caos de la ciudad y de su gente. De ahí la necesidad de recuperar el espacio público, de arborizar los parques, las zonas verdes y las recreativas, de mejorar los andenes y de recuperar las playas. Se requiere la construcción de áreas de servicios marinos en lugares en donde la playa no se contamine; se necesita el diseño de mobiliario urbano para muelles, malecones, asientos, kioscos urbanos, alumbrado público (postes, apliques ó colgantes), barandas y bolardos, papeleras, paradas de autobús, terminales de taxis, baños públicos, bebederos de agua, módulos de seguridad policial y de tránsito, teléfonos públicos, miradores y terrazas. Se debería hacer un banco de proyectos destinados a ese fin, que analice su factibilidad y permita volver atractivos los sitios que hoy son deprimentes y recuperar el espacio perdido de vista al mar.

Es necesario modificar la actitud social y rescatar la identidad cultural del archipiélago. La cultura es lo que lo hace diferente y está en manos del pueblo isleño mostrar que se siente orgulloso de ella. Actualmente, no hay un lugar donde se pueda escuchar música isleña o comer comida de la isla.

Para cimentar esa cultura hay que implementar un programa quinquenal de educación ciudadana que incluya en los pensums como materias primordiales el civismo, la historia del archipiélago y la ecología, y que incluya la educación sexual acompañada de una campaña de control natal. Hay que incrementar el uso del inglés y el creole entre la población, en las presentaciones turísticas y de servicios, en los nombres originales de los lugares, en las emisoras locales, que deberían realizar el 50% de sus transmisiones en inglés o hacer bilingüe su programación. Se podría firmar acuerdos con las islas angloparlantes del Caribe para el intercambio de docentes y alumnos de bachillerato.

Se debería dar aplicación estricta de los códigos de tránsito que imponen el respeto vial y al peatón. Convendría ofrecer descuentos tributarios a los hoteles que presenten espectáculos y culinaria nativa vernácula permanente, y se podría buscar un elemento, figura o producto que pueda identificarnos, que sea un recordatorio de la isla y que genere ingresos para muchas personas. Habría que crear un museo de la historia y las costumbres de las islas. Se podría implementar una destiladora artesanal de bush rum y de cunfia. A corto plazo, se podría mejorar los escenarios deportivos y solicitar, con el apoyo del gobierno central, la sede de los juegos nacionales. Habría que destinar un hotel expropiado al narcotráfico a escuela de hotelería y turismo, bilingüe y con monitores internacionales invitados.

Así mismo, el porvenir depende del replanteamiento que hagamos de las fuentes de recursos propios y de la creación de nuevos ingresos, y de la gradación del aporte de cada uno para retribuir de alguna manera, proporcionalmente, por lo que recibimos de la isla. Para ello, se debe replantear los montos del impuesto predial diferenciando las propiedades de recreo y las de residencia, las productivas y las ociosas, las habilitadas como tugurios y las urbanizadas adecuadamente, y es necesario crear la oficina de valorización. Se debe reformular los criterios del cobro del impuesto de construcción, industria y comercio con base en el capital de la empresa y el número de empleos permanentes que genera. Hay que hacer gestiones ante el ministerio de hacienda para que las diversas agencias de los bancos o de turismo, establecidas en San Andrés, declaren su renta y sus utilidades en la isla. Es necesario redefinir y controlar los aportes de la tarjeta de turismo, del impuesto de vehículos (que ahora no se paga) y de las zonas de parqueo pago. Se debe imponer multas, de acuerdo a las leyes vigentes, a urbanizadores piratas, a construcciones irregulares, a ocupantes del espacio público y a los transgresores de las normas de tránsito. Hay que comprometer a la oficina jurídica y a la secretaría de gobierno para el inventario los bienes muebles e inmuebles del departamento, y para la recuperación de los terrenos escamoteados al mismo mediante juicios de pertenencia artificiales o espurios. Se debe presentar proyectos de desarrollo turístico y comunitario ante entidades internacionales con el fin de interesarlos en su apoyo y financiación.

Para enfrentar el futuro es necesario realizar una revisión general de la OCCRE, que garantice el control real al ingreso de todas las personas; se debe examinar todas las tarjetas de residencia, tanto provisionales como definitivas, para ver si cumplen con los requisitos de empleo y de vivienda digna, y hay que exigir el cumplimiento de las normas sobre expulsión de habitantes ilegales de las islas.

En cuanto al problema de vivienda es preciso recordar que entre los años sesenta y ochenta la casa isleña se levantaba en zancos y debajo se metía un almacén. El Puerto Libre trajo un boom de la construcción. Se trató entonces de un proceso espontáneo que fue cambiando las costumbres de San Andrés. De la construcción lenta, realizada con detalle, se pasó a levantar unas instalaciones mínimas destinadas a atender a un público de paso. Y el isleño no estaba dispuesto a trabajar en eso. La mayoría vivía con los dólares que había conseguido en el exterior o que le enviaban sus familiares de Panamá y Estados Unidos. Así, la mano de obra continental empezó a ocupar el lugar que la local no quería asumir. Del continente se traía gente con carácter temporal, con el propósito de construir un edificio. La gente venía de los pueblos de la costa, y se fue quedando. Si los echaban de una obra, empezaban a trabajar en otra. Si los que ya estaban en la isla empezaban a cobrar más caro, se traía más gente. Toda esa población nueva empezó a vivir en tugurios porque no tenían otra alternativa. Y, así, por querer parecernos a Miami, terminamos como Maicao.

Los políticos empezaron a ver el potencial electoral de los nuevos habitantes y estimularon la construcción de vivienda subnormal, los “electo-barrios”. Un político compró grandes extensiones a centavo el acre y lo revendió por metro cuadrado a miles de pesos. La construcción fue creciendo radialmente hasta donde lo permitió el aeropuerto. Cada metro construido eran votos controlados mediante la recolección de las cédulas. Otros políticos siguieron el primer ejemplo. A su vez, el poder político nombraba las autoridades. Y sin autoridades confiables, no se podía hacer planeación. El Estado nunca asumió como tarea propia la construcción de vivienda social sino que la abandonó al ritmo de los intereses políticos. No se pensó en un mejor uso del suelo.

En esos “electo-barrios” no hay amoblamiento público ni de beneficio comunal: no hay capillas, ni centros de salud, ni centros de cultura. Algunos barrios están sobre acuíferos.

Vino el narcotráfico y apareció más plata y más gente. Luego el narcotráfico salió huyendo, y dejó al descubierto la crisis del modelo económico. Hasta ese momento los isleños nunca habían sido miserables. Había pobreza pero no miseria. Era una sociedad bastante igualitaria. Ahora, con la crisis, se ve el empobrecimiento. Es muy doloroso.

La tutela como remedio fue peor que la enfermedad. Los problemas han crecido con la tutela, que no ha permitido dirigir o controlar las construcciones que crecen de día y de noche. Se construye clandestinamente en días normales y de fiesta. En su momento, hacía falta una medida fuerte. Pero, luego, la falta de gobierno, la corrupción, la improvisación no permitieron resolver la exigencia de la tutela, que era la construcción del alcantarillado antes de tres años; más bien, se agudizó la desestructuración urbana. Como no se podía dar permiso de construcción y la gente tenía que reparar o hacer su vivienda, muchos, en lugar de pagar una multa, buscaban sobornar a los funcionarios. En los últimos diez años se ha construido medio San Andrés pero no se han pagado impuestos o servicios porque no se han concedido licencias. No hay ninguna solución a la vista. Se gastaron muchísimos dineros de la nación destinados a la construcción del alcantarillado y se perdieron. Se bloqueó la economía, pues la construcción dinamizaba el crecimiento. La tutela se presentó contra un gobierno, para exigirle que cumpliera, pero, con su permanencia en el tiempo, perdió la comunidad, que hoy vive los problemas que ésta generó.

Sobre las reivindicaciones raizales: nada es más justo que las personas recuperen su cultura o los derechos que por esencia y ley les corresponden. Pero no estoy de acuerdo con las vías de hecho ni con pasar por encima de derechos de los demás para buscar el propio reconocimiento. Los problemas, que son enormes, requieren soluciones meditadas y acordadas de manera consensual por todos los habitantes legales de esta isla.

A REDUCIR DESECHOS O NOS AHOGAMOS EN BASURA

Vanel E. Stephens nació en San Andrés, de ancestros isleños. Ingeniero mecánico de la Universidad Nacional, sede de Bogotá, hizo cursos de actualización en sistemas de potencia estado estacionario y plantas térmicas, administración, planeación y control de obra e instalaciones eléctricas; ha promovido proyectos inmobiliarios y urbanizaciones, y ejecutado instalaciones y montajes electromecánicos; fue jefe de cálculo y diseño del departamento de aire acondicionado y refrigeración de Técnica Colombiana, y gerente de la electrificadora de San Andrés. Es miembro de la American Society of Mechanical Engineers (ASME), del grupo Integración Isleña, y de la junta directiva de AISA.

El archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina padece de múltiples dificultades. Los problemas sociales son causados por la falta de ingresos familiares para cubrir las necesidades básicas de subsistencia, como consecuencia del índice de desempleo, que es más alto que el promedio nacional. Esta es una de las causas de las protestas y reivindicaciones de los grupos raízales. Los problemas sociales también tienen que ver con la proliferación de tugurios y con las condiciones de habitamiento en que viven muchos de los inmigrantes, carentes de recursos económicos. En algunos sectores nadie paga la energía. Falta una planificación eficaz. Cuando en 1991 yo era propietario de un lote, presenté un proyecto para construcción de vivienda de estrato 2 ó 3, pero en ese entonces no se pudo ejecutar porque había que dejar parte de esa zona para reserva forestal. Hoy el lote está lleno de vivienda de toda índole.

Los problemas económicos y financieros han llevado a la isla a la crisis desde finales de la década de los ochenta. Con la globalización y la apertura económica, el comercio de San Andrés perdió las ventajas comparativas que tenía desde la promulgación del Puerto Libre, en 1953*. Como consecuencia de la reducción en las ventas e importaciones, bajaron los ingresos fiscales, y los gobernantes de turno no reestructuraron la administración departamental que pasaba de los mil empleados. A finales de 1996, con el gobernador Antonio Manuel, se produjo ya una

dejación de pago por falta de recursos y el gobernante tuvo que recurrir al crédito ordinario para cancelar las mesadas de los trabajadores y de algunos contratistas. Sin embargo, hasta mediados de los noventa no se sintió la recesión debido al *boom* que había en la adquisición de tierras, propiedades y construcciones por parte de personajes con dineros procedentes de negocios ilícitos. Pero cuando el gobierno de Ernesto Samper emprendió la lucha contra el narcotráfico, se produjo la desbandada de todos aquellos personajes y de sus inversiones, y se hizo más notoria la depresión de la isla.

Otro problema es el del medio ambiente. A pesar de que el archipiélago ha sido declarado Reserva de la Biosfera y de que tiene uno de los organismos de control más eficientes del país, como es Coralina, los problemas ambientales abundan, especialmente en cuanto al saneamiento y agua potable. A pesar de los esfuerzos realizados desde que tengo memoria, el acueducto no alcanza aún a cubrir el 20% de las actuales necesidades. El alcantarillado, que se empezó a construir desde 1982, no dispone de redes ni siquiera para la parte central, ni dispone tampoco de una planta de tratamiento de aguas residuales, que vierte directamente en la orilla del mar.

Aunque la recolección de los residuos sólidos es aceptable, la disposición final se hace aún a cielo abierto, lo cual es un foco de contaminación. Un relleno sanitario adecuado es difícil por la poca capa vegetal de la isla. Hay que reducir la cantidad de desechos sólidos. Desde la escuela hay que empezar a reciclar y a reducir, o nos ahogamos en basura. Hay que ensayar otras tecnologías, como la incineración para reducir volúmenes. Parte de la energía que despiden los desechos se puede aprovechar en destilación del agua y producción de energía. El problema de la energía es otro como se puede ver en el Anexo N° 2.

* Vanel E. Stephens señala que Rojas Pinilla tenía otra filosofía distinta a la que terminó siendo la del Puerto Libre. Como los isleños migraban con frecuencia, desde Panamá y Estados Unidos traían o enviaban a sus familiares muchos artículos. La aduana quiso establecer control sobre esos envíos y por eso los isleños le pidieron al general intervenir. El vino a San Andrés y declaró el Puerto Libre. Luego vinieron gentes de fuera a obtener grandes ganancias por las mercancías que vendían a los colombianos y extranjeros.

A pesar de los muchos contratos que se han firmado para la construcción de obras y de redes, los contratistas han incumplido. Para el llamado Plan Maestro de acueducto y alcantarillado se hicieron 22 contratos, veinte con compañías no residentes en la isla y dos con residentes. Solo estos dos contratos con isleños se cumplieron. La asociación de ingenieros trata de defender la ingeniería local, pero está en desventaja debido a los requisitos ilimitados que las entidades oficiales piden para contratar obras. Entre ellos está el de haber construido un número determinado de metros en los últimos años, pero la tutela que ha estado vigente durante siete años impide cumplir ese requisito. La administración de justicia acaba de cerrar una licitación y a ella se presentaron 26 firmas nacionales, entre ellas algunas muy grandes, como Concreto y Cuéllar Serrano Gómez. En esas condiciones, a los isleños les queda difícil competir.

Hay varias alternativas para hacerle frente a un futuro difícil. Como una de las soluciones a los problemas sociales que padece la Isla, es necesario tomar medidas y realizar acciones para reubicar y reducir la población inmigrante que carece de recursos económicos propios. La isla no está en capacidad de proveerles medios de ingreso ni de solucionar sus necesidades de servicios públicos básicos. Hay que modernizar y fortalecer la OCCRE para que el departamento ejerza un mejor control sobre la migración de población continental y obtenga un mayor ingreso por la tarjeta de turismo, y hay que reformar los requisitos para obtener la residencia legal, que se le debe conceder a los inversionistas. En Gran Cayman, si usted tiene capacidad de invertir más de 270 mil dólares se le concede la permanencia y si demuestra que tiene solvencia económica, se le otorga la residencia. Hay que impulsar programas de control natal para reducir los nacimientos. Profamilia debe volver pues suspendió su actividad por presiones de la Iglesia Católica y se desbordó la natalidad.

Si pretendemos que San Andrés y Providencia se conviertan en un destino turístico internacional importante, hay que mejorar su presentación, empezando por la recuperación del espacio urbano y la creación de ámbitos para recreación y diversión. Es lamentable lo que se ve los domingos, por ejemplo, junto al Decamerón. Allí los turistas se

sienten ahogados; no pueden ni caminar. La mayor parte de los que generan congestión, son jóvenes isleños que podían estar en otra parte y no molestar al que quiere descansar y buscar aislamiento.

Se podría promover un turismo ecológico y activo. En las islas Baleares el 40% es turismo activo de europeos que van a practicar algún deporte. Eso requiere cielos abiertos, que permitan la llegada de naves de cualquier parte. A las islas estaban llegando turistas de Italia o Alemania, pero las compañías nacionales impusieron requisitos que les dificultan el desplazamiento y les eleva los costos. Se requiere un muelle para cruceros y marinas como la de la San Andrés Port Society. No conviene, en cambio, la construcción del macroproyecto extranjero del que se viene hablando, que traería un impacto negativo sobre la población del sector en el cual está previsto, y afectaría el entorno y el medio ambiente. Hay que organizar el sistema de transporte turístico tanto terrestre como marítimo y adecuar una estación de guardacostas para garantizar la seguridad de todas las actividades marinas, como la pesca, el buceo, el velerismo y el control de la plataforma marina y submarina.

Una palabra sobre servicios públicos: hay que constituir una empresa única, de economía mixta, que se encargue de administrar y proveer servicios básicos de energía, acueducto, alcantarillado y aseo logrando economías de escala que reduzcan los costos administrativos. El gobierno departamental presentó en este sentido un proyecto de ordenanza sobre otorgamiento de facultades al ejecutivo para contratar la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado de conformidad con estudios contratados por el ministerio de desarrollo. Los gremios de San Andrés deben tener alguna participación en la ejecución del Plan Maestro de acueducto y alcantarillado, que ha estado paralizado por el incumplimiento de los contratos, y en la construcción del "emisario submarino" para las aguas residuales, el cual, al entrar en operación, hará posible el levantamiento de la tutela que desde hace siete años tiene postrado al gremio constructor y ha hecho emigrar a muchos profesionales raizales a buscar ingresos fuera. Hay que ofrecer incentivos tributarios a personas que creen empresas y generen empleo.

Soy isleño raizal desde mis tatarabuelos, tanto por mis ancestros maternos como paternos. No sólo existe el grupo raizal que hace la protesta y los cierres y bloqueos. Hay otros grupos raizales que tienen un pensamiento diferente y que no recurren a esas vías para buscar sus objetivos y la meta de un desarrollo sostenible. Considero que algunas de las peticiones presentadas por ciertos grupos raizales son muy lógicas y viables, y que permitirían restablecer la convivencia. Pero todas las reivindicaciones deben estar dentro del marco legal y de la Constitución política de Colombia.

La relación entre política y problemas urbanos se incrementó cuando el gobierno nacional estimuló la privatización del servicio de energía por falta de recursos para asumir las grandes inversiones requeridas. Algunos políticos de alto nivel, con injerencia en estas determinaciones, constituyeron, por su parte, empresas que bajo su control se dedicaran a esos negocios. El acceso a los cargos directivos de las empresas prestadoras de estos servicios se hace por recomendación política y luego los contratos se distribuyen entre los “caciques”. Como resultado de ello tenemos el caso de Termo Río y muchos de los contratos del Plan Nacional de Inversiones Prioritarias (Planiep), que fueron asumidos en esa forma. El Planiep fue un programa de electrificación que se adelantó en toda la región Caribe colombiana: la costa y el archipiélago, con una inversión que sobrepasó los 200.000 millones de pesos. A las islas les correspondían 14.000 millones. Sin embargo, hasta ahora la ciudadanía no se ha beneficiado de esa gran inversión por múltiples causas: el diseño del plan para San Andrés y Providencia no consultó realmente las necesidades locales, no hubo coordinación de la oficina de planeación departamental, la ejecución de las obras adolece de muchas fallas técnicas. Entre éstas figura la invasión del espacio público con los grandes transformadores de distribución colocados en los andenes, las

tapas de las cámaras de inspección no son adecuadas para un ambiente como éste, altamente corrosivo por la salinidad, la construcción de líneas de tensión media, paralelas a la pista de aterrizaje, contraviene normas de la Aeronáutica Civil, falta un seccionador para la subestación de Rockhole, entre otras cosas.

Hay que recordar, además, que hasta hace pocos años, el trasteo de votos era una práctica común entre algunos de los dirigentes políticos locales, quienes importaban votantes del interior del país para obtener escaños, primero, en el consejo intendencial y, posteriormente, en la asamblea departamental. En esa época floreció la construcción de urbanizaciones subnormales. Sus moradores estaban obligados a sufragar por el candidato promotor o de lo contrario perdían el derecho a su habitación. No se le titulaba el inmueble hasta después de varios años y durante todo ese tiempo permanecía atado a su supuesto benefactor. Más aún, el ejercicio del sufragio entre los inmigrantes de escasos recursos, nunca ha sido libre. En la mayoría de los casos venden el voto al mejor postor. Esto ha deteriorado la conformación misma de los organismos de elección popular a los cuales no acceden los líderes más honestos, mejor preparados y con mejores ideas, sino aquellos demagogos promeseros y corruptos que compran las conciencias. Dentro de la asociación de ingenieros se promovió un candidato y se esperaba que con el apoyo del gremio resultara elegido, pero el día de elecciones los políticos compraron los votos.

Sobre la tutela hay que recordar que, inicialmente, fue aceptada por la asociación de ingenieros y arquitectos. Pero hoy tiene un efecto devastador. No ha permitido realizar construcciones legales. En cambio, ha florecido una cantidad de urbanizaciones piratas y sin servicios públicos. Entre tanto, el gremio de la construcción no tiene empleo.

LA MALA PROGRAMACIÓN Y LA FALTA DE CONTROL HAN GENERADO DETERIORO PATRIMONIAL

Anselmo Stephens Forbes nació en San Andrés, estudió ingeniería sanitaria en la Corporación Universitaria de Boyacá, ha trabajado en diseños hidráulicos y sanitarios del aeropuerto, en alcantarillado pluvial y de aguas residuales, en la construcción de estaciones de bombeo de la isla, y ha realizado estudios del impacto ambiental de residuos sólidos para el cierre del botadero de basura de la isla. Trabajó como ingeniero sanitario en la secretaría departamental de desarrollo y como asesor en el manejo del relleno sanitario de San Andrés. Actualmente trabaja en la Unidad Administrativa Especial de Control de Servicios Públicos (Uaesp), desde 1995 como jefe de la división de alcantarillado y aseo; en 1998 asumió además la jefatura de acueducto y desde 1999, es el director operativo de la Uaesp.

Entre los tres principales problemas de San Andrés se encuentra, primero, la carencia del POT, lo que ha permitido el desarrollo desorganizado de la construcción y la ocupación de los distintos espacios sin ninguna planificación ni consideración de la oferta ambiental causando así muchos desastres. Otro problema es la alta densidad poblacional (sobre población), que genera condiciones negativas, como la insostenibilidad de los ecosistemas, la sobreexplotación y el deterioro de los recursos naturales y la contaminación de las fuentes de agua. El tercero es la falta de servicios públicos, como se ve en el diagnóstico que se presenta en el anexo N° 3.

Entre las alternativas a esta problemática está la concientización de la comunidad sobre el manejo de los recursos naturales y los ecosistemas. Es necesario educar a la comunidad residente y raizal para construir cisternas y aprovechar el agua lluvia. El manejo integral de la basura se debe enseñar desde los colegios para que los niños aprendan a separar, reutilizar y disminuir los residuos. Sin un manejo adecuado de los recursos naturales la comunidad no sobrevive. El manejo de residuos sólidos depende, en parte, del control de la densidad poblacional. El relleno con un manejo integral bien ejecutado no contamina. Hay que optimizar los servicios públicos mediante su eficiente prestación, operación y expansión. Hay que mejorar la calidad de vida de los pobladores del archipiélago a través de la estructuración —con la participación de todos— de un

esquema productivo integral y sostenible, que permita proyectar un turismo de alto nivel.

Las reivindicaciones raizales son oportunas. La inmigración sin control ha afectado enormemente la cultura (danza, religión, idioma) y la identidad propia de los nativos del archipiélago, que se han vuelto un grupo étnico minoritario. Hay que optimizar la OCCRE con la logística necesaria para controlar la densidad poblacional. A mis abuelos en sus estudios les tocó el 70% de las clases en inglés y ahora es al revés. Otras exigencias hay que mirarlas de acuerdo a la Constitución y a la ley. Hay residentes legales con los que debemos convivir. La comunidad raizal debe tenerlos en cuenta para beneficio de todos y de la isla.

La tutela en sí fue positiva en su momento porque hizo que el gobierno nacional y departamental se vieran presionados a destinar recursos para cumplir con sus requerimientos. La mala programación y la falta de control sobre los recursos ha llevado a que las obras no se ejecuten y ha causado un gran deterioro patrimonial en la isla, como se manifiesta en la crisis actual. Actualmente, el impacto de la tutela es negativo. Todos los grandes proyectos quedaron paralizados, se redujeron las grandes inversiones, que son fuentes de trabajo e ingresos para la comunidad residente. Adicionalmente, se generaron urbanizaciones ilegales y sin ningún control, por falta de apoyo logístico e inspectores de la oficina de planeación.

DISCUSIÓN EN EL SEMINARIO

—FELIPE LAVERDE (miembro de Integración Isleña): Los problemas de la isla comenzarán a solucionarse cuando los distintos actores de la sociedad civil comiencen a actuar y a asumir responsabilidades. ¿Cómo podría ser más proactivo el papel clave que juega AISA para que, además de la defensa de los agremiados, vele por el espacio público y el patrimonio arquitectónico?

—CARLOS ALBERTO RAMÍREZ: AISA fue creada para la colaboración entre los miembros del gremio. Luego, con el auge de dineros y de la riqueza que llegó a la isla, el gremio se fue diluyendo porque los asociados tenían suficientes recursos y pocas preocupaciones. A partir de la tutela y de su prolongación, nos hemos convertido en veedores de la corrupción y la manipulación de la información. Hemos participado en la construcción del POT y hemos terminado obras de contratistas de fuera, cuyos contratos se están liquidando. Después de siete años, el gremio sólo tendría posibilidades de trabajo con el sector oficial y, con el afán del estado por invertir en obras públicas, se han abierto licitaciones. Pero, en las licitaciones, se está marginando a los profesionales de la isla y se están contratando firmas de fuera. Eso ha convocado solidaridad del gremio. Con 110 profesionales de todos los sectores de las islas, la asociación volvió a consolidarse. Estamos tratando de que esas obras las haga la ingeniería local, pues no se trata de hacer un túnel a Jhonny Cay ni un puente a Providencia. El gobierno local debería ser el vocero de esa petición porque esos recursos podrían irrigar la económica departamental. Estamos buscando generar empleo y riqueza para la comunidad. Desafortunadamente, algunos profesionales de las islas se prestan para servir de mascarón de proa y representar a contratistas de fuera. Y la OCCRE tiene una reglamentación que permite que el patrón sea local y que solicite de fuera al que necesite.

—ANSELMO STEPHENS: El gobierno departamental si está haciendo esfuerzos para que las obras sean realizadas por gente de aquí. Con el ministerio de desarrollo ha buscado que se ejecuten con un 75 u 80% de personal de la isla. En el despilfarro existe responsabilidad departamental porque no había una buena programación para ejecutar las obras, ni quién hiciera su seguimiento, pero hay también responsabilidad del gobierno nacional porque no supervisó los contratos ni las obras; no se preocupó porque cada contrato fuera concluyendo y, mientras tanto, se fue limitando la financiación. La gerencia no estaba en manos de personal residente en la isla. Además, el valor que ofrece el gobierno nacional, muchas veces, es distinto al dinero que realmente envía y, a veces, los recursos sólo están en el papel.

—VANEL STEPHENS: Hay, además, desfase entre contratos y desembolsos. Para no perder los recursos se contrataban las obras sin licencias ambientales y eso iba aplazando su desarrollo y encareciéndolas.

—EDITH CARREÑO: Se suele recriminar al gobierno departamental el que haya focalizado sus esfuerzos en el control de población. Pero, de manera similar, otros grupos tienen una óptica unidimensional. ¿Será posible que AISA culpe a la tutela de una crisis que se veía venir de todas maneras?

—CARLOS ALBERTO RAMÍREZ: La crisis económica se deriva de varias causas. El desmonte del modelo económico y del sector oficial y comercial se dieron al mismo tiempo que la tutela, y todos estos factores cerraron el canal de generación de empleo y riqueza que es la construcción. Este conjunto de circunstancias ha conducido a la falta de empleo y al empobrecimiento. Hay también mucha gente irregular que genera una carga de problemas adicionales. Pero, además, no se cumplió con la finalidad que buscaba la tutela; más bien, los proyectos quedaron paralizados.